



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00068
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y requiere previo a comisionar para secuestro.

Inscrita como se encuentra la medida de embargo que recae sobre vehículo de placa **MVV-089** de propiedad de la demandada **SANDRA PATRICIA HOYOS ESTEVEZ**, previo a comisionar para la diligencia de secuestro, se requiere a la parte actora, a fin de que indique el municipio donde circula el rodante.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

2

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1b6759cbbae2796f4fbf0e7388fde3f8d611900e179eb47db
1464b0694c260fe

Documento generado en 04/06/2021 01:30:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>